

PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA
DISEÑO DE TACONES ASISTIDO POR ORDENADOR (ICADTAC).
NIVEL II
TCPC009PO

PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA:
DISEÑO DE TACONES ASISTIDO POR ORDENADOR (ICADTAC). NIVEL II

DATOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA

1. Familia Profesional: TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL

Área Profesional: CALZADO

2. Denominación: DISEÑO DE TACONES ASISTIDO POR ORDENADOR (ICADTAC). NIVEL II

3. Código: **TCPC009PO**

4. Objetivo General: Utilizar las funciones del programa IcadTAC, implementando el proceso de exportación y mecanización de prototipo mediante CNC.

5. Número de participantes: Según normativa, el número máximo de participantes en modalidad presencial es de 30.

6. Duración:

Horas totales: 20

Modalidad: Presencial

Distribución de horas:

Presencial:..... 20

Teleformación:..... 0

7. Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamiento:

7.1 Espacio formativo:

AULA POLIVALENTE:

El aula contará con las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo de la acción formativa.

- Superficie: El aula deberá contar con un mínimo de 2m2 por alumno.
- Iluminación: luz natural y artificial que cumpla los niveles mínimos preceptivos.
- Ventilación: Climatización apropiada.
- Acondicionamiento eléctrico de acuerdo a las Normas Electrotécnicas de Baja Tensión y otras normas de aplicación.
- Aseos y servicios higiénicos sanitarios en número adecuado.
- Condiciones higiénicas, acústicas y de habitabilidad y seguridad, exigidas por la legislación vigente.
- Adaptabilidad: en el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad dispondrá de las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar la participación en condiciones de igualdad.
- PRL: cumple con los requisitos exigidos en materia de prevención de riesgos laborales

En su caso, espacio específico relacionado con la acción formativa: Aula de prácticas (o zona específica dentro del aula anterior)

Cada espacio estará equipado con mobiliario docente adecuado al número de alumnos, así mismo constará de las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo del curso.

7.2 Equipamientos:

Se contará con todos los medios y materiales necesarios para el correcto desarrollo formativo.

- Pizarra.
- Rotafolios.
- Material de aula.
- Medios audiovisuales.
- Mesa y silla para formador/a.
- Mesas y sillas para alumnos/as.
- Hardware y Software necesarios para la impartición de la formación.
- Conexión a Internet.

En su caso, equipamiento específico necesario para el desarrollo de la acción formativa:

- Torno de mecanizado por control numérico

Se entregará a los participantes los manuales y el material didáctico necesarios para el adecuado desarrollo de la acción formativa

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes. En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

8. Requisitos necesarios para el ejercicio profesional:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si existen requisitos legales para el ejercicio de la profesión)

9. Requisitos oficiales de los centros:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si para la impartición de la formación existe algún requisito de homologación / autorización del centro por parte de otra administración competente.

10. CONTENIDOS FORMATIVOS:

1. INTRODUCCIÓN
2. CÓMO EXPORTAR DISEÑOS
3. MÁQUINAS DE CONTROL NUMÉRICO
4. EXPORTAR EL TACÓN
5. EXPORTAR LOS AGUJEROS DEL TACÓN
6. EXPORTAR EL MOLDE DE LAS TAPAS
7. EL PROCESO DE FABRICACIÓN MEDIANTE CNC
8. FABRICACIÓN DEL TACÓN
9. FABRICACIÓN DEL MOLDE DE TAPAS